

# NOMINA DE ACCIONISTAS

31 DE DICIEMBRE DE 1991

Rol Unico de Contribuyentes No.

Número del Expediente

I AÑO

ECUATORIANA DE TERMINALES S.A.

ECUATERMINALES, S.A.

0990298742001

8 5 5 4-7 5

9 1

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o  
 CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o  
 TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 95'000.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		T (a b)
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ETSIP S.A.	1790985512001	ECUATORIANA					9	96	94'960.000	-	-	94'960.000
2	HOLANDA ECUADOR C.A.	0990005087001	ECUATORIANA					1	1	10.000	-	-	10.000
3	ORCOMIN S.A.	1790452115001	ECUATORIANA					1	1	10.000	-	-	10.000
4	JUAN JOSE VILASECA	0900720277	ECUATORIANA					1	1	10.000	-	-	10.000
5	ATTILIO A. CASTANO	0900707308	ECUATORIANA					1	1	10.000	-	-	10.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN								9	500	95'000.000	-	-	95'000.000

Certifico que la información es correcta.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja anexe las que requiera, según este modelo.

GUAYACIL, ABRIL 30 de 1992  
 ECUATORIANA DE TERMINALES S.A.

f) REPRESENTANTE LEGAL